



P / 4 1 4

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 24 SEP 2021

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Omar Paganini, estará ausente del país entre los días 2 al 8 de octubre de 2021;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, a los efectos de participar de la Expo Dubái 2020;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Designase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 2 de octubre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, don Walter Verri.

2º.- Comuníquese, etc.

2021-2-1-0001373

E.F.

LACALLE POU LUIS